

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza, letra ó sellos de correos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES; pero si se mandan sellos, deberá certificarse la carta para que no sufra extravío.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO X.

Sábado 30 de Julio de 1887.

NUM. 999

ERROR CRASO

LA SALVACIÓN DE LA VITICULTURA
Señor Director de *El Día*:

Muy señor mío: Bajo el título que antecede, publica en su número del 23 corriente la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES un artículo que termina afirmando la desaparición de la grave crisis de la viticultura, con tal de que se adopten las medidas en el artículo propuestas.

Me parece demasiado optimismo.

Estoy muy conforme en que deben inutilizarse para la bebida los alcoholes impuros: creo que eso será más eficaz que una elevación de derechos arancelarios.

Pero luego se aconseja favorecer cuanto sea posible la fabricación con el orujo: primero, de alcohol; segundo, de tártaro; y tercero, de materia colorante.

Claro que no cabe impedir al cosechero sacar partido de su orujo, pues es una lastima seguirlo tirando; pero no cabe tampoco desconocer que en esos productos hallará la adulteración de los vinos de las primeras materias que emplea: alcohol á bajo precio y sustancia inocente para dar color.

Además, no perdamos de vista que en nuestro país se han establecido y se establecerán fábricas de alcoholes industriales, sobre todo cuando se elevan los derechos; y que á los alcoholes extranjeros bien rectificadas no se les podrá impedir la entrada.

Quedarán, pues, en pie, después de adoptadas todas las medidas que pide la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, cuatro peligros, á cual más grave, para los intereses vitícolas:

1.º La entrada de los alcoholes industriales rectificadas extranjeros.

2.º La producción en España de esos mismos alcoholes.

3.º La del alcohol de orujo; y

4.º La de la materia colorante, que no se debe ser permitido, pues su objeto es harto evidente.

Por tanto, la defensa de la viticultura no será completa mientras no se haga imposible en todo nuestro territorio la fabricación de vinos artificiales, que con su competencia arruinan á los productores de los naturales.

¿Tenemos una administración bastante activa, bastante moral, para impedir esa fabricación fraudulenta?—Un suscriptor.—Zaragoza 25 de Julio de 1887.

CÉCILIO S. DE ZAITIGUI.

LA SIEGA

EN EL INSTITUTO AGRÍCOLA.

Como en años anteriores, hemos procurado presenciar la siega mecánica en el Instituto agrícola de Alfonso XII, para dar cuenta de las reformas ó mejoras que en las máquinas se hayan introducido en el periodo de un año.

Los constructores procuran constantemente perfeccionar los mecanismos, á fin de obtener un mejor ó más económico trabajo, que influya en la mayor propagación y venta de las máquinas. El agricultor por su parte está igualmente interesado en conocer cuantos progresos realice la maquinaria agrícola, bajo el doble punto de vista de conseguir un menor precio de producción y de librar al obrero de las más rudas y penosas faenas del campo.

El trabajo de la máquina, siempre más económico que el del obrero, permite producir más barato, evita las imposiciones de jornal que el agricultor sufre en determinadas operaciones agrícolas, y es una de las reformas necesarias en nuestros cultivos, si

estos han de sostener la competencia con sus similares del extranjero.

La maquinaria agrícola se ha extendido rápidamente en otros países, y aun cuando nuestra situación topográfica y económica dificulte su empleo en algunos puntos de España, no puede negarse que existen agricultores con recursos suficientes y terrenos con condiciones propias para el empleo de aquella.

Creemos que la falta de ensayos, experiencias y enseñanza en su manejo, son la principal causa de la lentitud con que se extienden en nuestras provincias las máquinas agrícolas; el agricultor necesite antes de aventurarse tener convencimiento de las ventajas de tal ó cual reforma, misión encargada al Estado, que por medio de premios y de concursos puede divulgar y hacer ver las ventajas é inconvenientes de la agricultura moderna.

Hoy esos concursos y experiencias están limitados á la Escuela de Agricultura y á las Granjas modelos de Valencia y Zaragoza, siendo así que debían celebrarse todos los años por lo menos en las capitales de provincia ó centros agrícolas más importantes.

Hace un año dimos cuenta desde *El Campo*, de los resultados obtenidos en el Instituto Agrícola con la siega mecánica; hicimos constar el trabajo ejecutado por cada máquina, esfuerzo de tiro, peso, precio, solidez, manejo y coste de la labor.

En el año actual las segadoras empleadas han sido la Bradley, Johnston y Elizalde.

De éstas, la primera trabajaba por primera vez, y los resultados obtenidos han sido en extremo satisfactorios.

La segadora Bradley, es sólida, ligera, sencilla y fácil de manejar aun por terrenos de alguna pendiente, con tal que no sean pedregosos.

Su peso de 386 kilogramos, incluyendo la lanza de tiro, es fácilmente arrastrada por un tiro de dos mulas; la anchura del corte es de un metro treinta y cinco centímetros; los rastrillos pasan uno sí y otro no por la plataforma, á fin de recoger un montón grande de mies; el corte es igual y limpio de espigas. Tiene el inconveniente de no atar los haces, operación que luego se paga algo cara, pero sabido es que los mecanismos de atar entorpecen el trabajo, aumentan el peso y perjudican la solidez y fácil manejo; condiciones tan necesarias en estos aparatos.

El precio de la máquina es poco más de 800 pesetas.

El coste de la siega oscila, según los días que trabaje, entre 12 y 14 pesetas por hectárea.

A pesar de la solidez de la máquina, tanto en la parte de hierro como en la de madera, por efecto de los grandes calores de este año, los tableros que constituyen la plataforma mermaron bastante en el sentido del ancho, dando lugar á que entre tabla y tabla quedase un espacio de mas de medio centímetro. Este inconveniente es fácil de evitar, empleando madera bien seca en la construcción del tablero ó refrescando éste con agua de tiempo en tiempo durante el trabajo.

La segadora Johnston, bastante parecida á la anterior, se ha empleado ya en la recolección de otros años. Sencilla y sólida, se desarma con facilidad y puede transportarse por caminos estrechos. Por medio de palancas situadas al alcance del conductor puede detenerse el movimiento de la sierra y del aparato gavillador, así como también elevar el tablero cuando la altura de la mies ó algún obstáculo lo hicieran necesario.

La anchura del corte es de un metro cuarenta centímetros, el esfuerzo de tiro de 94 kilogramos, y el precio 1.000 pesetas.

El coste de la siega con esta máquina es próximamente el mismo que con la Bradley, ó poco mayor.

La segadora Elizalde, de construcción española, por su sencillez, poco tiro y bajo precio, resuelve el problema de la siega mecánica en los pequeños predios. La anchura del corte es de un metro, el esfuerzo de tiro de 99 kilogramos y el coste de la siega de unas 15 pesetas por hectáreas.

Todos los años mejora su inventor esta máquina, que por la sencillez de su mecanismo facilita á los gañanes su manejo y la recomposición de las piezas en caso de rotura.

También han funcionado en la Moncloa segadoras-atadoras para enseñanza de los alumnos; pero estas máquinas, por su peso, la anchura de su corte y mecanismo complicado, son más propias para terrenos llanos, labores planas y tiros de gran fuerza.

La siega en la Moncloa se hace de algunos años á esta parte con máquinas y con toda regularidad, siendo de lamentar que no concurren á presenciársela tantos agricultores como debieran, dada la importancia que envuelve esa difícil faena de recolección.

Complemento de la siega es la trilla, y diversas máquinas se emplean todos los años en el instituto. Procceremos conocer los resultados de aquéllas, para que tengan conocimiento de ello nuestros lectores.—E. BONISANA.—Catedrático del instituto de Alfonso XII.

MERCADOS DE CEREALES

Durante la campaña agrícola de 1886-87 que mañana termina, las cotizaciones de los cereales iniciaron el movimiento ascendente en las grandes comarcas productoras de nuestra península á fines del verano último; continuó el alza aunque muy lentamente durante el otoño, llegó á tomar bríos en el invierno y alcanzó su período álgido en la primavera; pero una vez asegurada la actual cosecha, comenzó la flojedad y el descenso, si bien los precios corrientes se mantienen hoy de un 15 á un 25 por 100 más elevados que al comenzar la campaña.

La terminación de la siega, el acarreo de las mieses á las eras, la trilla, la limpia y el transporte á los graneros del producto de la recolección, son los cuidados que absorben en estos momentos la atención de nuestros labradores; y, por lo tanto, los mercados se encuentran poco surtidos y concurridos, y con las siguientes cotizaciones para los cereales y legumbres en los puntos que á continuación se detallan:

ARAGON

HUESCA.—*Barbastro*: trigo, á 40 pesetas cahíz (179,68 litros); cebada, á 22.

ZARAGOZA.—*Calatayud*: trigo, á 20 reales la media; cebada, á 12.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—*Villa del Prado*: trigo, á 24,38 pesetas hectólitro; centeno, á 15; cebada, á 14,45; avena, á 9; algarrobas, á 15,60.

TOLEDO: trigo, á 21 pesetas hectólitro; cebada, á 12,80.

CASTILLA LA VIEJA

AVILA.—*Avila*: trigo, de 44,50 á 45 rs. fanega (94 libras); centeno, á 26; cebada, á 26; algarrobas, á 22; garbanzos, de 90 á 180, según clase y cochura.—*Ávila*: trigo, de 42 á 42,50; centeno, á 26; cebada, á 22; algarrobas, á 26; garbanzos, de 175 á 200.—*Barco de Avila*: trigo, de 53 á 55 rs.;

centeno, á 30; cebada, á 28; algarrobas, á 24; garbanzos, de 90 á 160; alubias, á 50.

BURGOS: trigo blanco, á 43,60 rs. fanega; idem rojo, á 43,60; id. álaga, á 44,60; cebada, á 26,20; avena, á 23; alubias, á 88,60; habas, á 52,90.—*Pampliega*: trigo blanco, de 42 á 43; id. rojo, de 41 á 43; cebada nueva, de 21 á 22.—*Lerma*: trigo blanco y rojo, de 42 á 44; centeno, de 26 á 27; cebada vieja, á 26; idem nueva, á 23; garbanzos, de 80 á 100; alubias, á 72.

PALENCIA: trigo, de 42 á 43 rs. fanega; cebada, á 29; alubias, á 60.—*Alar del Rey*: trigo corriente, á 40; garbanzos, de 100 á 140; alubias, á 130.—*Osorno*: trigo, de 40 á 40,50; cebada, á 30; garbanzos, de 80 á 120; alubias, á 100.—*Paredes de Nava*: trigo, de 42 á 43; cebada, á 24; avena, á 16; garbanzos, de 80 á 120; alubias, á 99.—*Carrión de los Condes*: trigo, á 41; centeno, á 25; cebada, á 24.

SEGOVIA: trigo superior, á 49 rs. fanega; centeno, á 28; cebada, á 22; algarrobas, á 24; garbanzos superiores, á 200.—*Cuellar*: trigo, de 42 á 44; centeno, á 24; cebada, á 22; avena, á 15; algarrobas, á 22; garbanzos, de 90 á 180.—*Sepúlveda*: trigo, de 44 á 46; centeno, á 28; avena, á 22; algarrobas, á 26; garbanzos, de 100 á 180; alubias, á 54.

VALLADOLID: trigo, de 42 á 43 rs. fanega; garbanzos, de 120 á 200.—*Tudela de Duero*: trigo, de 44 á 45; centeno, á 25; cebada, á 28; avena, á 21; algarrobas, á 26; garbanzos, de 90 á 130; alubias, á 72.—*La Seca*: trigo, de 45 á 46; centeno, á 28; cebada, á 25; algarrobas, á 25; garbanzos, de 90 á 160.—*Pozaldez*: trigo, de 45 á 47; garbanzos, de 90 á 160.—*Medina del Campo*: trigo viejo, de 41,50 á 42; idem nuevo, á 39; centeno, de 23,50 á 24; cebada, de 23 á 23,50; algarrobas, de 28 á 28,50.

CATALUÑA

BARCELONA.—*San Saturni de Noya*: trigo, á 24 pesetas hectólitro; id. mezcladizo, á 21; cebada, á 12; maíz á 15; habones, á 16.

LÉRIDA: trigo superior, de 64 á 66 reales cuartera (73,36 litros); id. bueno, de 60 á 63; id. de huerta, de 60 á 63; cebada, de 25 á 27; judías, de 57 á 60; habones, de 38 á 39; habas, de 38 á 39.

LEÓN

LEÓN: trigo, de 44 á 45 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 32; garbanzos, de 80 á 120; alubias, á 78.—*Valencia de Don Juan*: trigo, de 42 á 45; centeno, á 33; cebada, á 21; garbanzos, de 102 á 132; alubias, á 66.—*La Bañeza*: trigo, de 42 á 43,50; centeno, á 30; cebada, á 21; garbanzos, de 90 á 120; alubias, á 51; habas, á 48.—*Benavides*: trigo, de 41 á 43; centeno, á 30; cebada, á 20.

SALAMANCA: trigo, de 42 á 44,50 rs. fanega; centeno, á 23; cebada, á 21; avena, á 16; algarrobas, á 26,50; garbanzos, de 110 á 245; alubias, á 70.—*Béjar*: trigo, de 49,50 á 50; cebada, á 24; algarrobas, á 27; garbanzos, de 90 á 140.—*Peñaranda*: trigo, de 42 á 43; centeno, á 23; cebada, á 23; algarrobas, á 27; garbanzos, de 130 á 200; alubias, á 75.

ZAMORA: trigo, de 40 á 43 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 26; avena, á 19; algarrobas, á 31; garbanzos, de 110 á 200; alubias, á 90.—*Fuente la Peña*: trigo, de 40 á 42; cebada, á 24; algarrobas, á 25; garbanzos, de 120 á 140; alubias, á 80.—*Alcañices*: trigo mediano, á 32; centeno, á 30; cebada, á 26; garbanzos, de 80 á 120; alubias, á 80.

MURCIA

MURCIA.—*Abanilla*: cebada, á 16 reales fanega.

NAVARRA

PAMPLONA: trigo viejo superior, á 23 reales robo (28,13 litros); idem nuevo, á 22; cebada vieja, á 12,50; idem nueva, á 11; avena, á 11; maíz, á 16,50; garbanzos, de 60 á 100; habas grandes, á 17; idem pequeñas, á 16; alubias, de 32 á 48.—*Puente la Reina*: trigo viejo, á 25; idem nuevo, á 24; cebada nueva, á 12,50.—*Lumbier*: trigo nuevo, á 22; cebada, á 10; avena vieja, á 12; habas nuevas, á 16; alubias extranjeras, á 31.—*Sanguesa*: trigo, de 21 á 22; cebada nueva, de 10,50 á 10,75; alubias redondas escarnadas y blancas, á 52 y 56 respectivamente.—*Artañona*: trigo viejo, á 27; idem nuevo, á 22.—*Estella*: trigo viejo, de 25 á 26; idem nuevo, á 23; cebada nueva, á 11,50; avena, á 9; habas nuevas, á 15.

VALENCIA

ALICANTE: trigo extremeño, de 53 á 57 reales la fanega (55,50 litros); id. andaluz, de 49 á 53; id. Bombay, de 28 á 29 pesetas los 100 kilogramos; cebada del país, á 82 rs.

cahiz de 4,50 fanega; id. extranjera, de 20 á 21 rs. fanega.

VALENCIA: trigo candeal extra-manche-go, de 98 á 100 rs. hectólitro; id. id. común, de 95 á 98; id. id. de Orán, de 97 á 98; idem de aquella huerta, á 85; cebada clase superior, de 22 á 22,50 rs. fanega; id. regular, de 20,25 á 20,50; maíz blanco de Segorbe, á 9 reales barchilla; id. amarillo extranjero, á 8; id. id. de aquella huerta, á 9,75; garbanzos de Castilla superiores, de 68 á 70 reales arroba; id. de Andalucía id., á 24; habas gordas del país, nueva cosecha, á 7,75 rs. barchilla; id. id. menudas, á 9; habichuelas Pinet, á 12,50; id. Ibrañia, á 11.

NOTICIAS

Las hojas de vid que para su examen nos ha enviado un suscriptor de Tirgo (Rioja), aparecen sin género alguno de duda invadidas por el mildiu.

Dice *El Imparcial* que de los datos recogidos resulta que la exportación de vinos ha disminuido poco.

No, apreciable colega; la exportación no ha disminuido, todo al contrario, aparece en el primer semestre del presente año con un aumento considerable, con un aumento de más de cuatrocientos mil hectólitros, y sin embargo, y en esto estamos conformes con *El Imparcial*, nuestros cosecheros no pueden dar salida á sus existencias ni aún ofreciéndolas con una depreciación de un sesenta y hasta un ochenta por ciento con relación á los precios de la pasada campaña.

Esto demuestra con sobrada elocuencia el desarrollo que ha tomado en España el fraude y la fabricación de vinos artificiales.

A continuación insertamos las conclusiones de la instancia que la Junta de agricultura, industria y comercio de Valladolid ha dirigido al ministro de Fomento, pidiendo que el gobierno declare nocivas á la salud todas las bebidas que contengan alcoholes procedentes de destilación de pulpas de cereales, patatas y remolacha, y en general todas las que contengan alcohol amílico y sea cual fuere su procedencia.

1.º Se declaran nocivos á la salud todos los vinos ó licores fabricados ó remontados con alcoholes industriales, entendiéndose por tales los que proceden de la destilación de pulpa de cereales, patatas ó remolacha, y en general todas aquellas que contengan alcohol amílico, sea cual fuere su procedencia.

2.º Se declaran igualmente nocivos á la salud todos los vinos coloreados artificialmente con materias extrañas á la uva y todos aquellos que contengan cualquier droga que, alterando su composición, constituya una falsificación nociva del producto natural.

3.º En toda capital de provincia se creará con cargo á los presupuestos provincial y municipal un laboratorio histológico, dedicado al análisis de las sustancias alimenticias.

4.º Los vinos no podrán ser gravados por derechos de consumo en más de un 30 por 100 de su valor.

5.º Se declaran libres de contribución industrial durante diez años todas las fábricas de destilación de vinos, orujos, cereales y raíces.

6.º Se declaran libres de derecho de introducción los aparatos destinados á destilación de alcoholes, así como las duelas de roble para la pipería.

7.º Las exportaciones de aguardiente de cognac serán favorecidas con una prima de exportación de 0,15 de peseta por litro durante diez años.

8.º Toda vasija en que se expendan alcoholes tendrá claramente marcada la procedencia de origen y si es industrial ó vinícola.

9.º Todo bodeguero, licorista ó expendedor de bebidas declaradas nocivas en las conclusiones 1.ª y 2.ª, será considerado como autor del delito definido en el art. 356 del Código Penal, y castigado conforme al mismo y sus concordantes por los tribunales ordinarios.

10.º La mera tenencia en los almacenes de comestibles, bodegas de vinos ó licores ó tabernas de las bebidas nocivas susodichas, se considerará como delito consumado para los efectos de aplicar el art. 356 á sus autores, cómplices y encubridores.

11.º Se declara pública la acción para perseguir los expresados delitos y faltas. Los juzgados y tribunales procederán de oficio en cuanto tengan noticia de los hechos justiciables. El ministerio fiscal tendrá preferente obligación de formular las oportunas querrelas y los alcaldes y todos los funcionarios de la policía judicial la obligación de denunciar la comisión de esos delitos y faltas.

En el mes de Setiembre se celebrará en Salamanca un Congreso provincial para ocuparse de los siguientes temas: Cultivo é industrias agrícolas; ganadería, riegos y plagas del campo; administración y economía y legislación rural.

Este Congreso será preparatorio de otro hispano-portugués que se celebrará en 1888

al inaugurarse la vía férrea que comunicará directamente á Salamanca con Oporto.

Con los magníficos aparatos que posee el Círculo vinícola de Málaga, cuyo número de socios es mayor cada día, se están llevando á cabo cotidianamente numerosos análisis de bebidas alcohólicas.

La feria de Montoro que se celebraba á principios de Octubre, tendrá lugar este año del 15 al 24 de Agosto.

La Cámara española de comercio y artes de Cete, proyecta establecer una exposición permanente de productos españoles, tanto agrícolas como industriales y artísticos.

La misma Cámara ha abierto un centro de referencias, tanto francesas como españolas, que pone á disposición de todo el comercio español, sin otro dispendio que los gastos del correo.

Desconsoladoras son las noticias que se reciben de los pueblos de Novelda, Elda, Monovar, Petrel y Salinas.

La terrible tempestad última ha hecho un daño muy grande á las plantaciones y sobre todo á las viñas, descargando las nubes mucha piedra.

Escriben de Tortosa, que las abundantes lluvias de los primeros días de esta semana, han salvado á aquella comarca de la funesta ruina que la amagaba. Las cosechas de vino, aceite, algarrobas y maíz, que se consideraban perdidas, ofrecen buenas esperanzas con la sazón que ha recibido de la tierra. Los labradores están contentísimos.

Mercado de bueyes en Tánger:

Domingo 17.—Entraron 150 reses, las que se vendieron de 55 á 120 pesetas.

Jueves 21.—Ofrecieron á la venta 250 reses, que fueron vendidas de 60 á 110 pesetas.

Mercados algo más animados que los anteriores.

El mildiu adquiere alarmante desarrollo en los viñedos de muchos pueblos del Aude y otros departamentos del Mediodía de Francia.

Comunican desde Ferrol que se han terminado en aquellos arsenales las pruebas de los pinos negro y blanco de Balsain, que han resultado tener mejores condiciones que los del Báltico.

De *La Derecha*:

«En todos los círculos de Zaragoza es el alcohol amílico objeto de discusiones, y el acuerdo no puede ser más general: todos convienen en que hay que hacer un supremo esfuerzo, que venga á remediar los males ya considerables de nuestra agricultura, perdida hoy, entre otras causas, por la importación alemana.

Mal hará, pues, el señor Moret, mal hará el gobierno, malisimamente harán las autoridades si aplican á la cuestión paños calientes y no proceden con la energía necesaria.

A estas horas el país ha comprendido por donde le amenaza la muerte, y dicese ó no medidas salvadoras, sabrá ponerse á cubierto. Es, pues, inútil pretender eludir la cuestión con dilaciones ó con medidas suaves: hay que afrontarla, y al hacerlo así estar contra el país ó con el país. Ni más ni menos.»

Como resultado de un acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera reunida en Asamblea general, se ha dirigido al ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Cámara de Comercio de Jerez al ministro de Estado:

En nombre de los intereses vinícolas de esta localidad, ya muy lastimados por el empleo de los alcoholes industriales, rogamos á V. E. adopte con la premura que el caso requiere, las medidas que salven de total ruina nuestra primera producción, y que ya ante las ofertas del gobierno espera ansiosamente el país.»

Continúa por el puerto del Grao de Valencia el embarque en grande escala de melones, sandías y patatas.

Hablábase el domingo en Zaragoza de la conveniencia de celebrar una manifestación pública contra la introducción de alcoholes en España.

Un diario de aquella capital dice que entre los tenientes de alcalde de la misma hay la decisión energética de castigar severamente la venta de alcohol amílico.

Para que nuestros lectores tengan una idea de cómo se entiende en Italia la protección que se debe dar á la agricultura, y á la industria nacionales, reproduciremos algunas opiniones de la comisión italiana, al proponer el parlamento la modificación de las tarifas aduaneras.

Los aceites minerales, dice, pagarán los mismos derechos que hasta aquí, porque la producción de dichos aceites en Italia es casi nula.

Los chocolates, que pagaban 120 pesetas por quintal, pagarán 140, con objeto de favorecer la industria italiana del chocolate.

La pimienta abonará, en vez de 70, 100

pesetas; el azafrán pagará 400 pesetas en vez de 300, al objeto de proteger el cultivo de esta planta en las provincias de Cuneo, Aquina y Catania.

Casi todos los productos químicos pagarán mayores derechos, á excepción del ácido arsenioso, porque en Italia no hay fábrica alguna de este producto.

El ácido nítrico, en vez de una peseta, pagará 1,50, porque la producción de las fábricas italianas ha aumentado y es preciso proteger todas las industrias existentes.

El ácido tartárico pagará 10 pesetas en vez de 8, teniendo en cuenta los intereses agrícolas relacionados con su producción.

El ácido acético pagará 50 pesetas en vez de 10, porque la Cámara de Milán ha solicitado protección de esta industria en Italia, en la que hay comprometidos muchos capitales, y además, conviene favorecer la fabricación del vinagre como alcohol italiano.

Se sabe que varias potencias europeas están dispuestas á contestar favorablemente á la Circular que les ha dirigido Inglaterra preguntándoles si juzgan conveniente la reunión de una conferencia internacional para tratar acerca de las primas de exportación.

Una verdadera necesidad frecuentemente sentida en los centros que circulan órdenes, oficios y todo género de comunicaciones, copias y extractos de documentos, etc., ha venido á satisfacer la *Cartilla Ortográfica*. Su autor, D. José Larxé y Rojas, la ha dispuesto en forma de cuadro alfabético, á propósito para colocarla en las carteras de escritorio, con cerca de 4.000 palabras de difícil ó dudosa escritura.

Vérdese en casa del autor, calle del Amparo, 23, Madrid, al módico precio de 25 céntimos de peseta cada ejemplar; y á provincias se le remitirá á todo el que envíe 30 céntimos en sellos.

Con las últimas tempestades ha tomado tal incremento el mildiu en Castellví, que la mayor parte de las viñas aparecen con las hojas secas.

Así nos lo participa uno de nuestros suscritores en aquel pueblo de la provincia de Barcelona.

El Día ha publicado el siguiente telegrama:

«*San Sebastian* 26.—Banco Popular italiano funciona hace meses en París Bercy con aprobación de su respectivo gobierno, compitiendo ventajosamente en precios y calidades los vinos de Italia con los españoles, que se encuentran casi todos detenidos en los muelles del Sena, sin compradores, lo cual ha de refulir en evidente perjuicio de la próxima cosecha.

Con informes favorables de las Cámaras de Comercio, Ligas económicas, Juntas de Agricultura, Industria y Comercio, grandes cosecheros y banqueros respetables, vengo de París para someter al gobierno un proyecto, en armonía con las atinadas indicaciones que leemos aquí en el número del lunes de su ilustrado diario. Envíe carta ampliando contenido de este telegrama.—*Martin de Olias*»

Pasan de docientas las muestras de diferentes productos alimenticios que en los últimos tres días han remitido al Laboratorio municipal como consecuencia de las visitas de inspección realizadas por los tenientes de alcalde en sus distritos respectivos.

Con este motivo reina la más prodigiosa actividad en el Laboratorio, instituto cuya utilidad es cada día más notoria, y que es realmente acreedor á la gratitud del pueblo de Madrid y á la mayor solicitud por parte del Municipio.

La mayor parte de los aguardientes reconocidos, tienen efectivamente alcoholes industriales.

Se dice que el gobierno se decidirá al fin por el estanco de los alcoholes.

Se ha dado traslado á los presidentes de las Cámaras de Comercio de Jerez y Cádiz de un telegrama de la superioridad, pidiendo informes sobre la cantidad y clase de alcohol que emplean en aquella región para encabezar los vinos, forma como se hace esta operación y escala de los caldos.

Invitados por el señor ministro de Fomento, celebraron el martes una conferencia los directores de los ferrocarriles del Norte y Mediodía, con el objeto de buscar los medios convenientes para facilitar el transporte de ganados desde las provincias en que ofrece más gravedad la crisis pecuaria, como son las gallegas y extremeñas.

Aceptóse en principio una modificación en las tarifas que permitiera transportar el ganado á los grandes centros de población, donde el consumo puede ser un alivio pronto de la crisis.

Los Sres. Montesinos y Barat ofrecieron ayudar al señor ministro de Fomento en su patriótica empresa, y darán cuenta enseguida á los respectivos Consejos de administración de esta conferencia, para realizar tan útil reforma.

LA FILOXERA EN SALAMANCA

(Continuación)

¿Pero se hallará reducida tan solo á este término la invasión?

No es más que probable, seguro, que otros viñedos del límite N. O. de la provincia, comprendidos en la gran zona fronteriza que encierran el Tormes y el Agueda y que se hallan en condiciones exactamente iguales á los de Saucelle, contengan también en estado latente al terrible hemiptero sin que los órganos aéreos de las plantas atacadas presenten síntomas de enfermedad por la moderna fecha del contagio? Nosotros así lo creemos y vienen á robustecer nuestras sospechas diferentes comisiones de los pueblos comarcanos que al saber nuestra estancia en Saucelle y la misión que allí nos llevaba, se nos han presentado con el fin de poder estudiar á nuestro lado la manera de hacer las indagaciones necesarias para buscar al enemigo de la vid. A esas mismas comisiones les hemos oído decir espontáneamente después de ver el insecto y el carácter típico de los viñedos filoxerados que no les quedaba ya duda ninguna de que en sus respectivos términos municipales también existía el infesto; manifestándonos además el ilustrado médico de Vilvestre que si antes no había podido llegar á encontrar el insecto á pesar de haber hecho repetidos reconocimientos en raíces de vides enfermas, hasta con el auxilio del microscopio, obedecía á que ignorando el sitio donde el hemiptero se localizaba, le había buscado preferentemente en la parte interna del cuerpo radicular.

Hoy ya es seguro que cuantas personas nos han acompañado y prestado su ayuda en la excursión que acabamos de hacer, dirigirán con mayor acierto sus investigaciones y acaso no pasen muchos días sin que nos den cuenta del descubrimiento de nuevos focos filoxéricos.

Trabajos preparatorios para combatir el mal y defender nuestros viñedos.

Para poder atacar con acierto al enemigo que tratamos de destruir ó para conseguir al menos evitar su propagación y mayor intensidad, lo primero que necesitamos es conocer las posiciones que ocupa y las fuerzas de que dispone, así como los sitios que por sus especiales condiciones ofrezcan facilidades de ser también invadidos.

Para llegar á este fin la medida que hay que adoptar no es otra que proceder inmediatamente á un reconocimiento general y minucioso de toda la zona amenazada por las viñas filoxeradas portuguesas. Urge por tanto inspeccionar con el mayor detenimiento uno por uno todos los viñedos de Fregeneda, Hinojosa, Vilvestre, Mieza, Masueco, Corporario, Aldeadávila, Pereña y Villarino, determinando con la mayor exactitud posible los focos existentes, su extensión, número de cepas muertas y atacadas.

Si al hacer este trabajo resultase infesto en todos los términos fronterizos que hemos citado, nuestra situación sería muy crítica y no habría más remedio que tomar medidas convenientes para evitar que el mal se corriera hacia el interior, dando también la voz de alarma á la provincia de Zamora, á fin de que se aprestase á la defensa.

Más si por fortuna el contagio no hubiese alcanzado por la parte N. de la región á los viñedos de Mieza ó á los de Aldeadávila, entonces el problema mejoraba de aspecto, el mal quedaba localizado precisamente á términos municipales en los cuales el viñedo está aislado sin que la vid constituya su riqueza principal. Colocados en estas ventajosas condiciones pudiera con suma facilidad establecerse la zona de defensa, utilizando los accidentes naturales que ofrece el terreno y practicando una activa vigilancia con dos reconocimientos anuales en toda ella y especialmente en su límite septentrional podría descubrirse el mal en el momento mismo de la invasión sin dejarle tomar incremento.

Hecho este trabajo de demarcación de zonas, y teniendo muy en cuenta los datos correspondientes al clima de la región, formación, geología del terreno, composición mineralógica del suelo y subsuelo y propiedades físicas de estas dos capas, procede en seguida proponer el plan de campaña más conveniente para conseguir el exterminio de la plaga, formulando al mismo tiempo el presupuesto de los gastos que aquel exija con inclusión del importe de las indemnizaciones que deben abonarse por el valor de las cosechas que aún pudieran proporcionar las vides de la zona sospechosa que conviniera destruir. Pero como hasta que se adquiriera un conocimiento exacto de todos los antecedentes que acabamos de indicar, nada en concreto puede aconsejarse referente á los procedimientos de extinción que mejor convenga aplicar, solamente nos detendremos á exponer aquí que el mal es gravísimo; que se necesita atacarle con la mayor energía, hasta conseguir extirparle por completo, y que sería una gran insensatez el que por apatía ó por seguir malos consejos, diéramos lugar á la mayor difusión de la calamidad, sin obtener la más pequeña ventaja en alivio de nuestra situación. No debemos tampoco invertir un tiempo precioso, gastando no escaso capital en el ensayo de insecticidas que en ninguna parte han resuelto el problema, ni han dado más resultado, que el retrasar por un pe-

queño espacio de tiempo la muerte del viñedo, á espensas siempre de grandes sacrificios pecuniarios para obtener raquíticas cosechas. Aprovechemos las experiencias que nos ofrecen otros países castigados por el azote, y sigamos con fe los prudentes y desinteresados consejos de la ciencia.

(Se continuará.)

Correspondencia Agrícola y Mercantil

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

HOYA-GONZALO (Albacete) 27 de Julio.

Muy señor mío: sin ninguna noticia de sensación que poderle comunicar respecto á las cosechas recolectadas, en recolección y por recolectar, me atrevo á principiar mi correspondencia de hoy animado siquiera por la noticia del acuerdo salvador, sobre los venenos alemanes, vulgo alcoholes amilicos, negocio que afecta hondamente contra nuestros intereses y en favor mayormente de los suyos; pero me temo, señor Director, que tanto patriotismo iniciado y pedido por sin número de exposiciones de nuestros mejores centros productores sean secundados, como otras tantas veces, con medidas como la *Trasatlántica* y el *modus vivendi*. Sensible es decirlo, pero no hay más remedio que confesar el apego que ciertos hombres de nuestro gobierno, en todos tiempos, tienen á cualquier asunto.

Por fortuna esto se va conociendo, y creo no muy lejano el día en que los amantes de su patria olvidemos ciertos respetos y demos en tierra con tanto titiritero político que nos están explotando.

No lo duden mis lectores; esto no se arreglará mientras no lo arregliemos los contribuyentes, pues los llamados á gobernarlos estamos viendo no hacen mas cuentas que las del perdido, y con lo cual no se conseguirá otra cosa que lo que ya se toca: nuestra completa ruina. Apelemos para ello á crear sociedades y centros donde se robustezca la idea de moralidad en nuestros negocios y protección mútua á los intereses nacionales. Nada de caciquismo al elegir un representante en Cortes, y si matar todo aquello que huele á empleomanía y hoiganería, eligiendo hombres conocidos, de probadas condiciones laboriosas, basadas en la ciencia y la razón, y no dar oídos al cuñero menesteroso que luego, al representar su cargo nos venda yéndose con el que más paga, sin atender á su sagrada investidura.

Es preciso, pues, no olvidarlo y hoy que el gobierno de Madrid parece mostrarse dispuesto á hacer justicia al clamoreo nacional contra tan letal industria, recordarle sus promesas y lo sucedido en otras ocasiones. No se alegue ignorancia al resultar otra cosa que lo que nos proponemos y poderle en su día pedir cuentas si sus torpezas no encuentran enmienda. Animo y lluevan exposiciones y recordatorios, que lo bueno cuesta mucho y por mucho pan dicen en esta tierra que nunca es mal año.

Las cosechas de cereales muy medianas, como nunca.

La vid muy frondosa y con abundante cosecha.

El mercado de vinos, en esta comarca, muy solicitado pues de los vinos tintos quedan muy pocas existencias, cotizándose desde 11 á 13 rs. arroba de 16 litros, y los claros muy solicitados por Madrid y Santander; lo cual creemos asegurará algún precio á los de la futura elaboración.

El precio de los cereales, aunque poca existencia, por efecto de la mala cosecha, se cotiza entre 43 á 45 rs. fanega candeal; 40 y 42 trigo; 18, cebada y 14 avena. Se temen, á pesar de las ningunas existencias, vengan á menos estos precios, fundándose en la necesidad de vender por la presencia de los *ingleses* (usureros, cobradores de apremio y demás polillas) en esta época del año.

¡Pobre labrador, cuánta paciencia representa esta desheredada clase que todo lo produce! Basta por hoy y con esto se despiden su afectísimo.—A. R.

AHILLONES (Badajóz) 26 de Julio.

Lógica resultante de la total carencia de aparatos agrícolas en esta zona agricultora, es la lentitud forzosa con que se llevan las operaciones de recolección, encomendada como viene la siega al brazo del peon, la trilla á las caballerías y la limpia... á los caprichos de una brisa retozona y vental,

que ora se traduce en leve, blando cefirillo, incapaz de arrastrar las más ténues polvorientas partículas, ora en rápidas, violentas corrientes, que ponen á prueba la pericia *práctica* de los peones para no dejarse arrebatado el grano con la paja llevados (sin ella) por aquel devastador impulso.

Esto justifica no pueda hacerse apreciación exacta del actual rendimiento. Sin embargo, y de modo general puede decirse que de cebadas y avenas, la cosecha es buena.

De habas, garbanzos y muelas, mediana, y de trigo regular y no bien granado, por anemia en el último período de evolución de la semilla.

De las anteriores premisas despréndese que las transacciones han de resentirse de falta de actividad, cotizándose las varias especies en las escasas operaciones que comienzan:

Trigo, de 36 á 40 reales fanega; habas, de 22 á 26; cebada, de 14 á 16; avena, de 11 á 13.

En los aceites se nota algún movimiento, pagándose en bodega á 36 rs. arroba, y sigue con fuerte demanda, que justifica la escasez de cosecha presentada en los olivares de esta zona, que será nula en general.

—El correspondiente.

SANTANDER 24 de Julio.

Harinas. Pasemos á otro particular, por que sobre éste no hay absolutamente que decir; sin embargo, una vez que le hemos abordado, agregaremos que se despacha el vapor *Borinquen*, con 500 sacos de un cargador para Puerto-Rico, y como es indudable, á lo menos en nuestra creencia, que fueron objeto de venta, suponemos que esta se sancionaría mediante el precio de 17 1/4 reales la arroba, en atención á que, octavo mas, octavo menos, ese es hoy el precio corriente de la plaza.

Y se embarcaron: 265 sacos en el patache *San Francisco*, para Llanes; 391 id en vapor *Trafalgar*, para Almería; 184 en el *Pilar*, para Sevilla; 290 en el *Anselmo*, para Gijón; en junto, 1040 sacos para la Península; para Puerto-Rico 500 en el vapor *Borinquen*.—El correspondiente.

CASTELLON DE AMPURIAS (Gerona) 25 de Julio.

Estamos á la mitad próximamente de la recolección de cereales, que salvas algunas interrupciones por chubascos, que con cortos intervalos se suceden, se hace en buenas condiciones, con las yeguas del país, las piedras y una trilladora de bastante potencia; la cosecha es más que regular.

A beneficio de las repetidas lluvias, se ven lozanos crecer los maizales, y echar centuplicadas mazorcas. También las legumbres darán buen resultado.

Las huertas ofrecen abundantes verduras, los árboles ópimos frutos, siendo la producción de los tomates tanta y de tan buena clase, como jamás se haya visto.

Las viñas que se creían perdidas, ostentando hermosísima capa y regular fruto.

Se repiten hoy los chaparrones, templando cuando menos el calor, que era ya excesivo, siguiendo, no obstante, sin novedad el estado sanitario de la comarca, aparte de las tercianas que como de costumbre dominan en el país.

Los cosecheros no pueden por la baja del precio vender sus frutos, necesitando, no obstante, dinero para las contribuciones que se les vienen encima.

Sigue la extracción de forrajes y pajas, así para el interior de la península como para el extranjero.—G. H.

ALCOY (Alicante) 27 de Julio.

Principio por dar las gracias en nombre de los vinicultores de esta comarca, á todos los señores que tan interesantes trabajos vienen publicando contra los alcoholes industriales.

Esta comarca está dispuesta á hacer todo cuanto ustedes juzguen conveniente para salvar á la agricultura de la terrible situación por que atraviesa.

Estamos en la trilla del trigo, cuya semilla no da en estas huertas el rendimiento que se creía; en las tierras de secano la producción es regular, pero nada puede asegurarse con exactitud, pues restan sin trillar más de los dos tercios de la cosecha, debido al fuerte temporal de lluvias; así es, que ha

sido preciso desatar los haces y secar la mies para poder reanudar la operación de la trilla.

Los trigos de este término se pagan: de secano, de 15.50 á 16 rs. barchilla; de huera, de 14.50 á 15.

La cosecha de vino, según le manifesté en mi anterior correspondencia se presenta bien, por más que con las aguas y nieblas de los días pasados ha reaparecido el oidium. Esto no obstante, si los labradores aplican el azufre, podrán recoger el fruto, salvo algún fanesto accidente atmosférico.

Se han hecho algunas transacciones de vinos, pero á bajos precios; las primeras clases se venden á 7 rs. cántaro de 11,01 litros, quedando regular existencia.

Los olivos han perdido la mayor parte de la muestra que presentaron; así es, que solo ostentan hoy menos de media cosecha.—T. S.

CASTELLVELL (Barcelona) 27 de Julio.

Muchas son las tempestades que en poco tiempo van descargando sobre este término municipal. Hoy á la hora en que escribo se ha desencadenado una muy violenta y con viento huracanado que ha tronchado muchos árboles frutales. El viñedo ha sufrido mucho.

Por otra parte, el mildiu va tomando tal incremento, cual ningún otro año se ha conocido mayor; as viñas dá lástima verlas; la mayor parte tienen ya secas las hojas.

Sin embargo, el negocio de vinos sigue muy encajado, sin demanda alguna.—Un suscriptor.

ÚLTIMA HORA

Anoche recibimos el siguiente telegrama en el que se nos da cuenta de la importantísima reunión de vinicultores celebrada ayer en Tudela:

«Ciento ochenta representantes de pueblos de los distritos de Calahorra, Alfaro, Borja, Tarazona, Tafalla, y Tudela, reunidos en asamblea en el Centro de agricultores, ganaderos y propietarios, han acordado, por unanimidad, que los Ayuntamientos inutilicen los alcoholes industriales y pedir al gobierno el estanco de los mismos con la obligación de surtirse de la producción nacional.—El presidente del Centro, Aquilino Franca.»

El gobierno principia á dictar las disposiciones legales que viene reclamando la opinión para salvar la buena producción vinícola é impedir que se sigan expendiendo bebidas adulteradas.

El ministro interino de la Gobernación, Sr. Moret, de acuerdo con el Sr. Sagasta, ha contestado ayer por medio de una real orden á la consulta que el Ayuntamiento de Madrid le había hecho sobre la cuestión de los alcoholes industriales. Dicha real orden previene que debe el Municipio impedir, por cuantos medios estén á su alcance, que las bebidas destinadas al consumo público contengan sustancias nocivas á la salud.

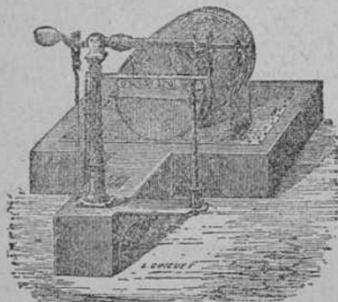
La *Gaceta* publicará hoy la tan deseada real orden y la alcaldía de la Corte un bando para hacer saber al vecindario que los dependientes del Municipio girarán escrupulosas visitas á los almacenes de bebidas, y que todos los vinos, aguardientes y licores dedicados al consumo que contengan alcohol amílico, serán decomisados, y los dueños de los establecimientos entregados á los tribunales ordinarios como falsificadores de bebidas.

Los nombres y domicilios de los industriales denunciados por este concepto, se publicarán en los periódicos.

Asegúrase que como justificante á la real orden, cuyo texto insertaremos en el número próximo, publicará la *Gaceta* el análisis químico de los alcoholes industriales, practicado en el Laboratorio Municipal de Madrid, del que es celoso é inteligente jefe el doctor Garagarza.

Conocidas las opiniones de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES en la cuestión de los alcoholes, no hay para qué decir la viva satisfacción con que vemos el patriótico camino emprendido por el gobierno. ¡Quiera Dios le recorra pronto para bien de la salubridad pública y de la primera riqueza nacional!

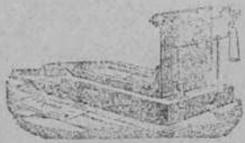
INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑOS CAMINOS DE HIERRO



Puente Báscula visicola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose á flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido.

Este puente se construye también á doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densímetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.

L. PAUPIER
CONSTRUCTOR
RUE SAINT-MAUR, 84
PARIS
80 MEDALLAS
DIPLOMAS DE HONOR



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose á flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.

Báscula densi-volumétrica para pesar el líquido por el líquido.

SEGADORA MECANICA
inventada expresamente para España y reconocida como la más práctica por su extraordinaria sencillez y construcción sólida.
Precio 700 pesetas
Venta á plazos á precios convencionales.
Fabricación especial, dirigida por el Ingeniero inventor
Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.
Elizalde y Compañía, Burgos



PULVERIZADOR BROQUET
121, Calle Oberkampf, PARIS
Último perfeccionamiento del Pulverizador contra las Enfermedades de la Viña (Mildew)
Construido en cobre, con una bomba á presión de aire en latón; surtidor pulverizador con desagüero automático é instantáneo. — Es el más fuerte y el reconocido el más práctico.
Precio: 60 francos completo
Pulverizador de los líquidos claros ó espesos; Sulfato de Cobre, Papilla Bordelesa y otros líquidos
PEDIR EL CATÁLOGO GENERAL DE LAS BOMBAS BROQUET

FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES
Y CONSTRUCCIÓN DE
Maquinaria para la agricultura é industria
DE
M. VISIERS Y C.^A
PAMPLONA

Todos los artículos que se encarguen á esta fábrica, se servirán seis por ciento mas baratos que los vende el que con tanta profusión ha repartido prospectos, rebajando los precios ordinarios en esta plaza. Se construyen arados «Poveda» exactamente iguales á los de Bernet de Beziers para arar viña con una caballería, más baratos que aquéllos y también se fabrican horcates de madera aplicables á toda clase de arados.

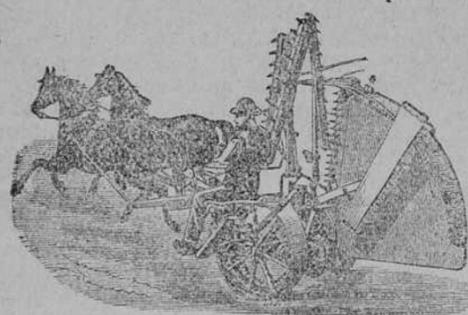
DEPOSITO GENERAL DE MAQUINAS AGRICOLAS
americanas, francesas, alemanas y de Bélgica de

Adrian Eyries

ACERA DE RECOLETOS, 6, VALLADOLID

Segadoras.—Prensas y pisadoras de uva MABILLE

sistema universal de palanca múltiple



Estas prensas han obtenido los mayores honores y los primeros premios en todas las exposiciones de Europa y América en donde se han presentado.
350 medallas de plata y oro y 10 diplomas de honor.
Bombas Noel para trasiegos de toda clase de líquidos, riegos, incendio, etc., 150 medallas, primer premio en todas las exposiciones, incluso en la Universal de París y regional de Valladolid de 1880 y de otros fabricantes.— Hay además otras clases superiores y especiales para pozos, etc. Arados Howard los mejores conocidos para viñedo y otras labores. Fraguas Portátiles, sencillas y completas para casas de labor y talleres; ocupan solo un metro superficial y su fuelle es de gran potencia.— Filtros veloz de Mesot y compañía, clarifican instantáneamente toda clase de líquidos por turbios que sean.— Malacates.— Molinos harineros movidos por caballería ó vapor.— Cascadores y aplastadores de pienso movidos á mano y caballería ó vapor.— Trilladoras movidas á mano y con caballería ó vapor.— Rastras y desgramadoras.— Aventadoras y acibadoras de cereales, etc., para caya y panera, desde 320 reales en adelante.— Tijeras de podar de todos tamaños, desde 4 hasta 60 rs.— Máquinas de vapor.— Básculas, pesas y medidas contrastadas del sistema decimal.— Calderas de vapor nuevas y de ocasión.— Alambique Salleron para determinar con exactitud la fuerza alcohólica de los vinos, aguardientes y licores.— Hay además un sin fin de otros artículos. Sin aumento de los precios de fábrica se manda traer cualquier máquina que se pida. Se remiten catálogos gratis.

BODEGA DE HOYA-GONZALO

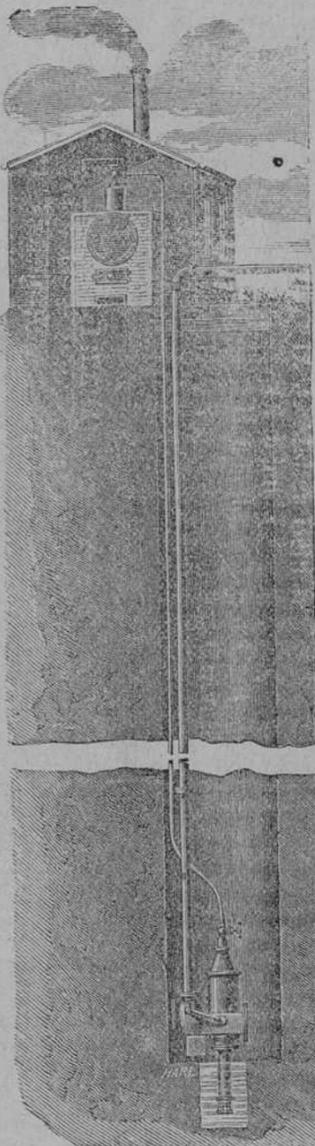
A una legua de la estación de Villar con buena carretera para transportar los generos que se elaboren, se cede en arrendamiento para el negocio ó en venta. Buena ocasión por dichos motivos, y por estar la bodega sin estrenar y ser de mucho recreo por tener la finca en el interior un buen huerto,—dirigirse á su dueño D. Agustín Roca, residente en Hoya-Gonzalo (Albacete).

BOCOYES Y PIPAS

Joaquín Conde Terán, de Santander, tiene siempre de venta en comisión toda clase de bocoyes, pipas y demás envases para vinos y aguardientes á precios arreglados.

EL RIEGO

Con economía se consigue con la bomba DILUVIO



Esta nueva bomba á vapor que funciona con una caldera solo, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

JULIUS G. NEVILLE
11, PLAZA DE PALACIO.
BARCELONA

Fábrica de Londres

Sikes-Hidrómetros
Sacarímetros y
Alambiques para ensayos de vinos.

Los mejores y más seguros

W. J. BURROW, 15, SPETHING LANE
London, E. C.

Ingenieros y Fabricantes de instrumentos para todo lo concerniente al comercio de vinos.

Envío gratis de catálogos, mediante pedido.

POLISULFURO CALCICO LIQUIDO DE CERRADA

PARASITICIDA POR EXCELENCIA

El mejor remedio que se conoce hasta hoy para combatir todas las enfermedades parasitarias de las plantas, es el uso oportuno de este líquido. Así lo confirman las numerosas experiencias verificadas en todas las regiones de España con el polisulfuro preparado en esta casa. Son indiscutibles las ventajas que en eficacia, economía y comodidad reporta el uso de este *Polisulfuro cálcico* sobre el azufre, cal, sulfato de cobre, etc., etc., en el tratamiento del mildiu, oidium, erinosis y demás enfermedades infeccioso-parasitarias que amenazan asolar nuestros viñedos. Su uso debe y puede extenderse á los frutales y á todas las plantas, incluso las forrajeras, para las cuales se ha ensayado en esta capital con brillante éxito.

UN REAL LITRO

PORTES Y ENVASES DE CUENTA DEL COMPRADOR
Los pedidos al Laboratorio Químico-Farmacéutico de Cerrada, Independencia, núm. 16, Zaragoza.

NUEVO METODO DE FABRICAR

EL VINO TINTO

para poderlo conservar y exportar, con preceptos de viticultura y vinificación, por

D. BALBINO CORTÉS Y MORALES

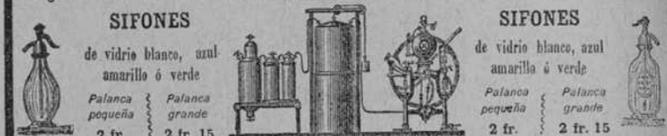
Tomo en 4.º, 300 páginas, grabados y cartoné, 2,50.

Los pedidos por medio de los libreros de Madrid, á quienes se les harán rebajas graduales.

APARATOS de AGUAS GASEOSAS sistema S. François

INTERMITENTES Y CONTINUOS PRODUCIENDO DE 200 A 5000 SIFONES CADA DIA DE 425 FRANCOS A 3.000 FRANCOS

Agua de Sels, Limonadas, Soda Water, Vinos Espumosas, etc., etc.



SIFONES

de vidrio blanco, azul amarillo ó verde
Palanca pequeña 2 fr.
Palanca grande 2 fr. 15

SIFONES

de vidrio blanco, azul amarillo ó verde
Palanca pequeña 2 fr.
Palanca grande 2 fr. 15

PRUDON et DUBOST, Ingenieros-Mecánicos

Paris, 210, boulevard Voltaire, 210, Paris

BOMBAS de todos sistemas y para todos usos. MOTORES DE GAS
El prospecto gratis y franco

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas

ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15

Aparatos para combatir el Mildiu



Aparato y pulverizador NOEL

el mejor que existe. . . Ptas. 75

Aparato y pulverizador EL CATALÁN el más económico. Ptas. 25

Arado sulfuroso NOEL. > 300

Guantes de malla. 17,50

Bombas NOEL para trasiego, riego, etc., etc.—Filtros para vinos y toda clase de útiles para bodegas y almacenes de vinos.—Prensas y estrujadoras para vinos y aceite.—Arados sist. Vernet y otros.—Trilladoras, locomóviles, etc., de la casa Ruston Proctos y Cie.—Segadoras y Rastrillos.—Bombas centrífugas, locomóviles para riegos.—Bombas para pozos, casas, etc., etc.—Bombas contra incendios y equipos para Bomberos.—Aventadoras, corta pajas, corta raices.—Desgranadora de maíz, trituradores, etc., etc.
Catálogos gratis, franco.

Antigua casa CHAMPION et OLLAGNIER

J. OLLAGNIER SUCESOR

Privilegiado S. G. D. G.

TOURS (Indre-et-Loire)

Construcción especial de

PRESAS MECANICAS

Sistema de paralelogramo universal suprimiendo la flexión del huso.

MAQUINAS

de soldar, rebatar y cimbrar el hierro.

Envío, sobre pedido, del Catálogo ilustrado.



A los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.

Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Cerro.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

ESTABLECIDOS EN 1708.

FARROW Y JACKSON.

Mención honorífica Londres 1851 y 1862, París 1855 y 1867, Chile 1875, etc.

Máquinas para

EMBOTELLAR Y ENCORCAR.
Bombas para decantar, filtros plateados y de bronce, laera para botellas, brochos, alambiques para vino, copas de adobo, barriles de cristal para espartitos, timos y sacos de cuero para muestras, etc.

Catálogos ilustrados franco de porte.
16, GREAT QUEEN STREET, LONDRES.

